



•PULSO POLÍTICO

Por Francisco Cárdenas Cruz

Ofrecen embajadas a candidatos de Morena

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

lofrecimiento del senador morenista César Cravioto a los seis candidatos de su partido a gobernadores de seis entidades federativas de que "si se portan bien recibirán una invitación para que sean embajadores", fue severamente criticado por Germán Martínez, del Grupo Plural, quien señaló ante el pleno de la Cámara alta que "no se puede prostituir el Servicio Exterior y convertirlo en una casa de citas para pagar favores políticos".

Quien fuera el primer director general del IMSS en el sexenio, regresó como senador de Morena y dejó esa bancada para encabezar el grupo opositor, también cuestionó y votó en contra de la ratificación de Carlos Miguel Aysa González, exgobernador priista interino de Campeche, propuesto por el Ejecutivo Federal como embajador en República Dominicana, cuyo hijo del mismo nombre, que es diputado federal, renunció al PRI para sumarse a Morena y votar a favor de la Reforma Eléctrica, lo que le valdrá a ambos la expulsión de ese partido.



DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tras tantas críticas y acusaciones contra expresidentes como Carlos Salinas y Miguel de la Madrid y sus gobiernos "neoliberales y conservadores", quienes para enfrentar el alza generalizada de precios, acordaron en su momento "pactos" con el sector empresarial, que es el que ahora negocia uno similar con el de López Obrador, ante la desenfrenada carestía que ha originado la inflación, lo que está por anunciarse de un momento a otro.

Por más que feminicidios y desapariciones forzadas sean temas ausentes en las mañaneras, esos problemas han escalado aceleradamente en semanas recientes en un número cada vez mayor de entidades federativas, sin que parezca haber más preocupación de autoridades federales y estatales, que eluden responsabilidades o se las atribuyen unas a otras.

Ejemplo de ello es esa declaración de Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, en una reunión en el municipio morelense de Xochitepec, en el que reconoció la "gravísima situación de violencia" que se registra en el país y responsabilizó a gobiernos estatales —varios de ellos de su propio partido—que no trabajan de manera conjunta con el federal, para hacer frente a ese problema.

Como aquella "toma de posesión" del entonces perdedor candidato de oposición, Andrés Manuel López Obrador, como "presidente legítimo" en pleno Zócalo capitalino, al que la recién fallecida Rosario Ibarra de Piedra le impuso la "banda tricolor", así resultanesas amenazas morenistas de acusar de "traidores a la patria" a los diputados del PAN, PRI, PRDy Movimiento Ciudadano, que votaron contrala Reforma Eléctrica o su "fusilamiento pacífico".

En su sesión de hoy, el Tribunal Electoral declarará inválido el proceso de "revocación" de mandato, al no alcanzar el 40% para ser vinculante, como lo establece el artículo 35 de la Constitución.

Twitter: @MXPulsoPolitico